BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

CPR/C/2010/1557
8 de Junio de 2010

Ing. Jose T. Villarejo
Director General
Servicio Nacional de Catastro
Fax No. 449904
Asunción, Paraguay

Ref.: Préstamo 1448/OC-PR. Programa de Registro Catastral (PROCAR). *Contratación del Estudio Jurídico Riera Abogados.*

De nuestra consideración:

Recibimos su nota UEP/SNC Nº 227/2010 del 26 de mayo pasado, mediante la cual solicita la no objeción del Banco a la contratación directa del Estudio Jurídico Riera Abogados para la ejecución de la consultoría *"Seguimiento a la aprobación y difusión del nuevo Marco Legal Catastral Registral"*. Adjunto remite los Términos de Referencia para la consultoría, la propuesta técnica de la firma, y el borrador de contrato.

Se presentan los argumentos necesarios para justificar la contratación directa, información que es ampliada mediante un correo electrónico del 7 de junio del presente año.

Al respecto, luego de revisar la documentación presentada, le informamos que el Banco no tiene objeciones que formular para que se continúe con el proceso de contratación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Consultoría	Categoría	Monto BID (*)	Plazo
Seguimiento a la aprobación y difusión del nuevo Marco Legal Catastral Registral	*2.1*	*Gs 105.454.546*	*6 meses*

(*)No incluye el IVA que será financiado con recursos del Aporte Local

Agradeceremos nos remitan copia de contrato debidamente firmado, dentro del plazo máximo de 30 días.

Indicamos que todo pago de beneficios adicionales a los aquí señalados, así como de indemnización por daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la terminación de este contrato por causas imputables al contratante, no podrán cargarse a los recursos financiados por el Banco.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Gonzalo Muñoz
Especialista en Desarrollo Rural

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org